



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERÍA**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 5

Boca del Río, Ver., siendo las doce horas con treinta minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en sesión virtual por la plataforma Microsoft Teams, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto P. Lorandi Medina, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando presente cinco de un total de cinco y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar por unanimidad la siguiente orden del día.-----

- 1.-Lectura del acta anterior-----
- 2.-Aval del H. Consejo Técnico a la solicitud del Cuerpo Académico UV-CA-245 "Ingeniería de Corrosión y Protección", para la contratación de un investigador de tiempo completo en la plaza 27577 vacante por motivo treinta y cinco, a partir del 15 de enero del año 2021 en donde especifican el perfil académico-----
- 3.-Asuntos generales. -----

1.-Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad-----

2.-A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura al acta que presentó el Cuerpo Académico UV-CA-245 "Ingeniería de Corrosión y Protección" en donde indican la necesidad de contratación de un investigador de tiempo completo y por ende el aval de la solicitud de contratar un investigador de tiempo completo en la plaza num. 27577 vacante por motivo treinta y cinco, a partir del 15 de enero del año 2021, e indican el siguiente perfil académico: 1.- Licenciatura en Ingeniería Química, 2.- Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales y Doctorado en Ciencias e Ingeniería de Materiales, relacionado con el campo de conocimiento de la química de materiales e inhibidores de corrosión, 3.- Trabajos de investigación publicados en la línea de trabajo enfocados principalmente en el estudio y caracterización de los mecanismos de corrosión, evaluación del rendimiento al adicionar diferentes concentraciones de compuestos de tipo orgánico, utilización de técnicas como Espectroscopía de Impedancia Electroquímica, Ruido Electroquímico y técnicas de caracterización superficial, 4.- Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, y tener producción suficiente para optar al nivel 2, 5.- Haber realizado estancias postdoctorales y estancias académicas en el extranjero, 6.- Contar con publicaciones y participaciones en congresos nacionales e internacionales en las áreas mencionadas anteriormente y 7.- Tener evidencia de docencia en los últimos 5 años, así como Dirección de Tesis. La contratación de un investigador con este perfil, ayudará al desarrollo de los proyectos y temas de investigación que aborda el UV-CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección, además de apuntalar proyectos de investigación que están acordes a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) "Mecanismos de Corrosión", tanto del CA así como del Posgrado en Ingeniería de Corrosión. El H. Consejo Técnico después de analizar la propuesta, otorga el aval por unanimidad, para que la dirección de este Instituto de Ingeniería inicie el procedimiento de contratación de un investigador interino por el art. 70 del Estatuto de Personal Académico.-----

4.- Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las trece horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Director DOY FE.

Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director

ALBERTO MEDRO
LORANDI MEDINA

Guillermo Hermida Saba